

Guayaquil, 15 de Abril del 2003

INFORME DE LAS OPERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

**A LA JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CIENDOR S. A.**

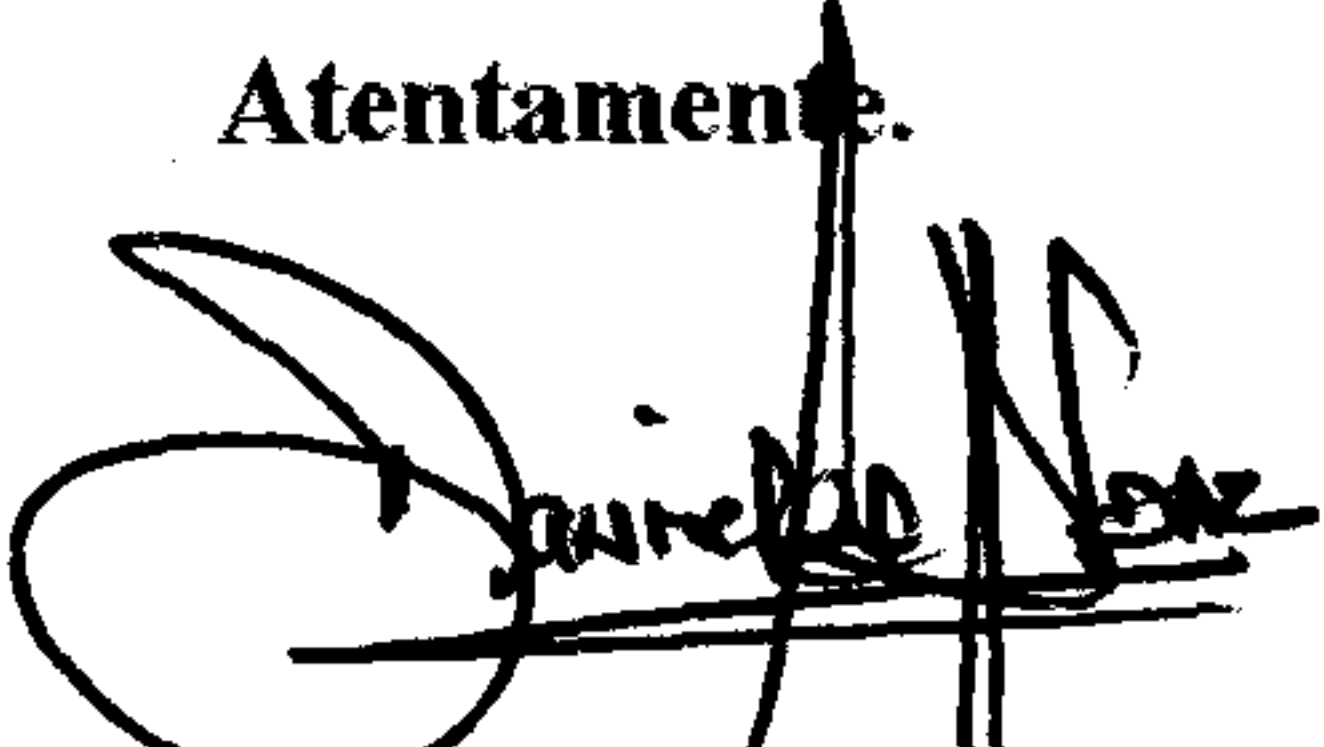
Presento ante ustedes el informe correspondiente al año 2002 en mi calidad de Comisario de la Compañía CIENDOR S.A.

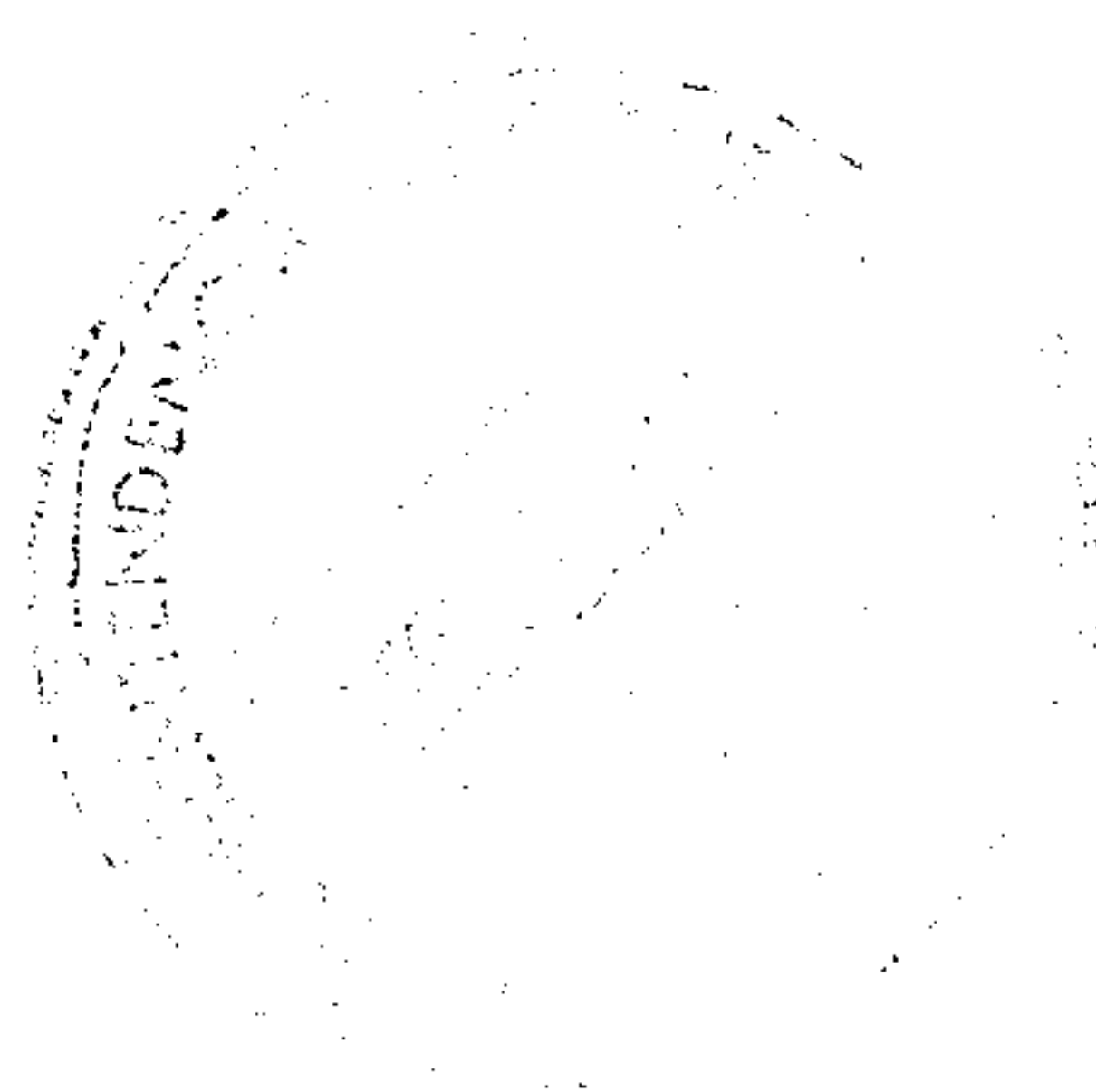
CIENDOR S.A. es una compañía Ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Guayaquil al 31 de Diciembre del 2002, y que me ha presentado sus Balance General y Estado de Perdida y Ganancia por el año terminado en la propia fecha, de acuerdo a lo que determina la Ley estableciéndose que para el presente ejercicio económico no hay ni utilidades ni perdida.

La preparación de estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad, es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

- La administración dio cumplimiento a las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Se revisó los Estados Financieros de la compañía FIRSTMEGA S.A. al 31 de Diciembre del 2002 de acuerdo a lo que determina la ley, los cuales no presentan movimientos razón por la cual no presenta utilidad ni pérdida.
- Los valores registrados en los Estados Financieros son los que están registrados en los Libros de Contabilidad y están preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) generalmente aceptadas.
- Las actas de la Junta General de Accionistas, los libros de Contabilidad, comprobantes, soportes y correspondencia se llevan y se conservan adecuadamente.

Atentamente.


DANIEL ALDAZ NIETO
COMISARIO



15 JUL 2003